

SESION CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO

A C T A

FECHA: 16 MAYO 2012 En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al
margen se expresan, se reúnen en el Salón de Sesiones
HORA:
Comienza: Termina: también se indica, los miembros de la Corporación que
9:35 10:20 a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la
sesión del Excmo. Ayuntamiento Pleno, con el carácter
SESION:
EXTRAORDINARIA y en la convocatoria al margen expresado, con
asistencia del Sr. Secretario General del Pleno
Municipal que da fe de la presente y del Sr. Interventor
CONVOCATORIA:
PRIMERA. de Fondos Municipales.

PRESIDENTE: ILTMO. SR. D. FCO. JAVIER LANDA BERCEBAL _____.

ALCALDE: EXCMO. SR. D. JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ _____.

CAPITULARES:

ASISTEN

D. JUAN FCO. BUENO NAVARRO _____ SI _____.

D^a M^a DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA _____ SI _____.

D. MAXIMILIANO VÍLCHEZ PORRAS _____ SI _____.

D^a M^a ASUNCIÓN FLEY GODOY _____ SI _____.

D. GREGORIO SERRANO LÓPEZ _____ SI _____.

D. EDUARDO BELTRÁN PÉREZ GARCÍA _____ SI _____.

D^a M^a DOLORES PABLO-BLANCO OLIDEN _____ SI _____.

D. FRANCISCO LUIS PÉREZ GUERRERO _____ SI _____.

D. JOSÉ MIGUEL LUQUE MORENO _____ SI _____.

D^a EVELIA RINCÓN CARDOSO _____ SI _____.

D. IGNACIO M. FLORES BERENGUER	SI
D ^a M ^a AMIDEA NAVARRO RIVAS	SI
D. JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍN	SI
D. JUAN GARCÍA CAMACHO	SI
D. JAIME RUIZ RODRÍGUEZ	SI
D ^a M ^a PÍA HALCÓN BEJARANO	SI
D ^a M ^a DEL CARMEN RÍOS MOLINA	SI
D. RAFAEL BELMONTE GÓMEZ	SI
D. JUAN ESPADAS CEJAS	SI
D ^a . M ^a MERCEDES DE PABLOS CANDÓN	SI
D ^a SUSANA M ^a LÓPEZ PÉREZ	SI
D. ALBERTO MORIÑA MACÍAS	SI
D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ	SI
D ^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ	SI
D. JUAN MANUEL FLORES CORDERO	SI
D. JOAQUÍN DÍAZ GONZÁLEZ	SI
D ^a ENCARNACIÓN M ^a MARTÍNEZ DÍAZ	SI
D ^a EVA PATRICIA BUENO CAMPANARIO	SI
D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA	SI
D. ANTONIO RODRIGO TORRIJOS	SI

D^a JOSEFA MEDRANO ORTIZ SI .

NO CAPITULAR

D. DEMETRIO CABELLO TORÉS
(Miembro de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla) SI .

INTERVENTOR: D. JOSÉ MIGUEL BRAOJOS CORRAL .

SECRETARIO: D. LUIS ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ .

ÚNICA.- Aprobar la concesión y entrega, a diversas personas y entidades, de distinciones honoríficas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Sevilla se ha instruido expediente para la concesión de distinciones honoríficas de la Ciudad en el año 2012, en reconocimiento de méritos personales, de acciones, servicios y otros meritos excepcionales realizados por ciudadanos y ciudadanas, grupos, empresas, entidades e instituciones en beneficio de la Ciudad de Sevilla, como expresión simbólica de agradecimiento de la Ciudad y sus vecinos hacia todos ellos.

Por lo expuesto, por esta Alcaldía se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la concesión y la entrega de las Distinciones honoríficas que a continuación se señalan a las personas y entidades que así mismo se relacionan por sus especiales merecimientos o servicios prestados a la Ciudad.

- Nombrar HIJO PREDILECTO de Sevilla a DON FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ.

Nació en Sevilla el 5 de marzo de 1942, realizó sus estudios primarios en el Colegio de los Padres Claretianos y en el Instituto San Isidoro de Sevilla, obteniendo la Licenciatura de Derecho en la Universidad Hispalense. Fue Secretario General del Partido Socialista Obrero Español desde 1974 a 1997, una de las figuras claves de la transición democrática y tercer Presidente del Gobierno de España desde la reinstauración de la democracia, desde 1982 a 1996.

La modernización de España en múltiples campos y su completa integración en el concierto europeo, tuvieron lugar durante sus catorce años al frente de la Presidencia del Gobierno.

La celebración simultánea en 1992 del V Centenario del descubrimiento de América, de la Exposición Universal de Sevilla y de los Juegos Olímpicos de Barcelona, marcaron el punto más alto de su prestigio internacional y de la imagen exterior de la nueva España como un país moderno y democrático.

Aunque retirado de la política, el ex Presidente continua activo en los ámbitos europeos y latinoamericanos.

Su labor política ha sido reconocida en repetidas ocasiones. Está en posesión del prestigioso premio Carlomagno, concedido en 1993 en Aquisgrán por su contribución a la unidad europea, el premio Carlos V en el año 2000 y el Collar de la Orden Española de Isabel La Católica, entre otros. Es, así mismo, Doctor Honoris Causa por las Universidades de Toulouse y Lovaina.

En este año que se conmemora el XX aniversario de la celebración de la Exposición Universal de 1992, Sevilla quiere reconocer la contribución decisiva de Don Felipe González en el éxito de una muestra que no sólo situó a la capital hispalense en el epicentro cultural del mundo y dejó un recuerdo imborrable en la memoria colectiva de esta ciudad, sino que supuso un punto de inflexión en la transformación de Sevilla y de Andalucía con inversiones, como el tren de alta velocidad (AVE Sevilla-Madrid) que acercó social y económicamente a Andalucía al resto de España, y la autovía del 92 (A-92), que vertebró las comunicaciones andaluzas.

Su trayectoria vital le hace merecedor de la máxima distinción honorífica con la que Sevilla quiere agradecer a Don Felipe González Márquez su entrega y dedicación.

- Nombrar HIJO ADOPTIVO de Sevilla a:

- DON MANUEL OLIVENCIA RUIZ

Don Manuel Olivencia Ruiz, abogado y catedrático de Derecho Mercantil, nació en Ronda (Málaga) en 1929.

Ha desarrollado casi toda su trayectoria profesional en Sevilla.

Pasó la infancia en Ceuta y después se trasladó a Sevilla donde en 1951 se licenció en Derecho por la Universidad de Sevilla con Premio Extraordinario. En 1953 se doctoró, *cum laude*, en la Universidad de Bolonia (Italia). Realizó estudios de especialización en Francia (1954), Alemania (1960) y dos estancias en Inglaterra una en 1980 y otra en 1990. Esta formación en el extranjero le permite poder relacionarse en varios idiomas.

Empezó trabajando en Madrid, de ayudante en la cátedra de Joaquín Garrigues. Obtuvo en 1956 la plaza de profesor adjunto de Derecho Mercantil en la facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y en 1960 consiguió la cátedra de esta disciplina en la Universidad de Sevilla. Fue decano de la facultad entre 1968 y 1971. En 1971 fue nombrado decano de la primera facultad de Ciencias Económicas y Empresariales creada en Sevilla, cargo en el que permaneció hasta 1975.

Como cargos institucionales cabe destacar que fue subsecretario de Educación y Ciencia durante el primer gobierno de la transición democrática (1975/76), consejero del Banco de España y vocal del Consejo Rector de Radio Televisión Española (RTVE).

Fue nombrado en 1984 el primer Comisario que tuvo la Exposición Universal de Sevilla de 1992, conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América.

En 1996 presidió la sección especial de la Comisión General de Codificación que presentó el anteproyecto de Ley Concursal en el 2000.

Como abogado en ejercicio desde 1960, ha intervenido como árbitro único, coárbitro o presidente del Tribunal Arbitral en más de un centenar de arbitrajes nacionales e internacionales. En 2006 el Bufete Olivencia-Ballester, del cual era presidente, se integró en el bufete Cuatrecasas, firma de la que es vicepresidente en el 2012.

La aportación como jurista más relevante fue la Presidencia de la Comisión redactora del Código de Gobierno de las Sociedades cotizadas en bolsa; que es conocido como, el Informe Olivencia.

Tiene publicados más de 200 títulos de las diversas especialidades de Derecho Mercantil.

Entre las numerosas tareas institucionales realizadas destacamos su pertenencia a la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, es Embajador extraordinario del Reino de España, vocal del pleno del Consejo de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y es miembro de número de las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Legislación y Jurisprudencia y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, entre otras.

Como premios honoríficos destacamos que ha sido galardonado con las Grandes Cruces de las órdenes de Alfonso X el Sabio, del Mérito Militar, de San Raimundo de Peñafort y de Isabel la Católica; con la Cruz de Oro de Servicios a la República de Austria y con la Creu de Sant Jordi, de la Generalidad de Cataluña.

Por todo ello la Ciudad de Sevilla quiere concederle el título de HIJO ADOPTIVO de Sevilla por su entrega y dedicación en el campo del derecho, y su entrega a la Ciudad.

- DON EMILIO CASINELLO AUBÁN

Don Emilio Casinillo Aubán nació en Socuéllamos (Ciudad Real). Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de México y por la Universidad Complutense de Madrid. Master in Laws (LL.M.) por la Harvard Law School. Fue profesor adjunto de Teoría del Estado y Derecho Internacional en la Universidad Nacional Autónoma de México; y de Derecho Político y Teoría del Estado en la Universidad de Madrid (1961-1963). Diplomático y Embajador de carrera.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores ha sido Subdirector General de África, Director General de Organismos y Conferencias Internacionales, Director General de Iberoamérica y Director del Gabinete de Análisis y Previsión de Política Exterior. Ha sido Encargado de Negocios en las Embajadas de Addis Abeba y Dar es Salaam, Consejero Cultural en México, y Embajador de España en Angola (1978-79) y en México (1982-85). Cónsul General en Nueva York (1998-2003). Embajador en Misión Especial para Asuntos de América del Norte (2003-04).

De 1985 a 1993 fue Presidente del Consejo de Administración de EXPO'92, S.A. y Comisario General de la Exposición Universal de Sevilla.

Vicepresidente de la Fundación Euroamérica, fundador y primer Secretario General del Consejo España/Estados Unidos, miembro del Consejo Científico del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, y del Consejo de Expertos de Casa Árabe y de Casa Sefarad/Israel. Honorary Fellow de la Foreign

Policy Association de Nueva York. Patrono del Museo El Barrio de Nueva York y de la Fundación Museo Picasso de Málaga.

Autor de "Cultura y Economía Hispanas como nuevo horizonte de Cooperación" (2002, Foro ABC/BBVA), y de "España y los Hispanos: un proyecto estratégico" (Real Instituto Elcano, 2005).

Gran Cruz del Mérito Civil.

Actualmente como Director General del Centro Internacional de Toledo para la Paz sigue trabajando incansablemente.

El Ayuntamiento de la Ciudad quiere reconocer y agradecer de forma simbólica sus relevantes méritos personales y su dedicación a la Ciudad con motivo de la Exposición Universal de 1992, con el nombramiento de HIJO ADOPTIVO de Sevilla.

▪ Otorgar MEDALLAS DE LA CIUDAD a:

1.- DON FERNANDO CLIMENT HUERTA, DON JOSÉ LUIS ESCAÑUELA ROMANA Y DON JOSÉ LUIS SAEZ REGALADO, por su contribución al fomento del deporte en la Ciudad de Sevilla

DON FERNANDO CLIMENT HUERTA, deportista, remero y dirigente deportivo. Nació en la localidad sevillana de Coria del Río en 1958, en el seno de una familia valenciana dedicada al cultivo del arroz. Tiene dos hijos. Ha sido el remero sevillano con mejor palmarés de la historia de este deporte en Sevilla.

Estudió en el Colegio San Francisco de Paula de Sevilla y en los Salesianos de la Trinidad de Sevilla.

Comenzó a remar en el Club Nao Victoria sito en la calle Betis de Sevilla a la edad de 14 años, pasó al Real Circulo de Labradores donde consiguió quedar Campeón de España en la categoría de Cadetes con la embarcación 4+; como Juvenil perteneció al Club Remo Sevilla.

En categoría Senior, marchó a Girona y perteneció al Club Natació Banyoles con el mecenas Pedro Abreu, en el Club Remo Sevilla tuvo como entrenador a Felipe del Valle, en Banyoles a Jean Tarcher y Thor Nilsen, en el año 1982 estuvo en Italia (Piediluco), después recaló en el Club Náutico Sevilla en el 89, 90 y 91 estuvo en el CRO Olímpico de Orio (Guipúzcoa), regresando nuevamente al Club Náutico Sevilla

hasta su retirada, al finalizar los Juegos Olímpicos de Atlanta (Estados Unidos) en 1996, a la edad de 38 años.

Su palmarés deportivo es el siguiente:

- Campeonatos de España: 10 oros y 11 platas.

Ha participado en 17 ocasiones en los campeonatos del mundo, obteniendo los siguientes premios:

2 Medallas de oro:

- Yugoslavia: 8 con timonel ligero (LM8+) 1979.
- República Checa: 2 sin timonel ligero (LM2-) 1993.

2 Medallas de plata:

- Ámsterdam: 8 con timonel ligero (LM8+) 1977.
- Yugoslavia: Doble Scull ligero (LM2X) 1989.

5 Medallas de bronce:

- Bélgica: 8 con timonel ligero (LM8+) 1980.
- Alemania: 8 con timonel ligero (LM8+) 1981.
- Suiza: 8 con timonel ligero (LM8+) 1982.
- Bélgica: 2 sin timonel (M2-) 1985.
- Austria: 4 sin timonel ligero (LM4-) 1991.

Ha participado en cuatro olimpiadas: habiendo obtenido la medalla de plata en la Olimpiada de los Angeles junto a Luis María Lasúrtegui Berridi, en la modalidad de dos sin timonel.

- Los Angeles 84.
- Seúl 88.
- Barcelona 92.
- Atlanta 96.

Cuenta con 19 participaciones en la Sevilla-Betis, de las cuales en 18 ocasiones ha sido miembro del equipo vencedor, actuando siempre como capitán de la embarcación patrocinada por el Sevilla Fútbol Club.

Ha participado en tres ediciones de Juegos Mediterráneos donde en uno de ellos obtuvo una medalla de plata en los celebrados en Grecia-91 y una de bronce en Yugoslavia-79.

Ha participado en más de 250 regatas internacionales habiendo vencido en varias de ellas.

DON JOSÉ LUIS ESCAÑUELA ROMANA, nació en Sevilla el 19 de diciembre de 1964, en el Barrio de Triana. En la actualidad reside en Barcelona, donde tiene su sede la RFET., única Federación Olímpica con sede en Barcelona.

Estudió EGB en el colegio Antonio María Claret y el Bachillerato en el Colegio San Francisco de Paula, ambos en Sevilla. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, Diploma de Estudios Avanzados (Tercer Grado) en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Sevilla (Doctorado en Economía Aplicada) y Técnico Urbanista, se ha dedicado a la práctica de la abogacía en Sevilla durante más de veinte años.

Presidió desde 1.999 hasta 2.006 varias Asociaciones de Abogados en Andalucía. Asimismo, lideró varias iniciativas, tanto vinculadas al mundo jurídico, histórico como social. En enero de 2000, tras varios años de gestiones, logró la repatriación desde París para su inhumación cristiana en Sevilla de los restos del sevillano D. Diego Martínez Barrio, que fuera Presidente de la Segunda Republica Española, siendo fundador igualmente del Ateneo Republicano Hispalense.

En el año 2000 fue elegido Presidente de la Federación Andaluza de Tenis (FAT), en la que consiguió dos reelecciones, la última en 2008. Durante su gestión logró un complejo federativo con instalaciones propias (inauguradas en 2003) en Sevilla, con residencia de deportistas, que cuenta con el reconocimiento de Centro Especializado de Tenis por el Consejo Superior de Deportes desde 2006, uno de los tres únicos que existen en España, haciendo de Sevilla una ciudad emblemática en el deporte del tenis.

Desde este puesto organizó varios enfrentamientos de Copa Davis con protagonismo de la ciudad de Sevilla: los octavos de final frente a Bélgica (febrero de 2003); y las Finales -que concluyeron con victorias y récord de espectadores- contra Estados Unidos (2004) o la reciente contra Argentina de 2011, ambas en La Cartuja, en la que España alzó la segunda Copa Davis bajo su gestión ya al frente de la RFET.

La Junta de Andalucía le concedía el galardón de Mejor Dirigente Deportivo dentro de los Premios Andalucía de los Deportes 2008. Igualmente, la Asociación de la Prensa Deportiva de Andalucía le entregaba en 2009 el Premio al Mejor Dirigente Deportivo de la comunidad andaluza.

El cuatro de marzo de 2.009 fue elegido Presidente de la RFET. Es el decimoprimer presidente de la historia de la Federación Española de Tenis, que en 2009 -bajo su presidencia- celebró su centenario.

Fue galardonado con el Premio Protagonistas Sevilla que le entregó recientemente Punto Radio en 2.011 y, finalmente, también por votación popular por delante del Betis, -del que es socio-, recibió el Premio “Sevillano en la Onda”, que otorga Onda Cero Sevilla. Igualmente ha sido distinguido con la medalla al Mérito Deportivo por el Consejo Superior de Deportes. En 2.011 recibió la Medalla de Oro de la UGT de Córdoba en reconocimiento a su trayectoria.

Durante su mandato al frente de la RFET ha establecido sedes en Sevilla para el Observatorio del Tenis conveniadas con la Universidad Pablo de Olavide y para la Fundación del Tenis Español; siendo esta ciudad y Entidad las primeras en otorgar créditos de libre configuración y créditos ECTS.

Todo ello ha coadyuvado a que Sevilla sea referente y talismán en el mundo del deporte.

El Ayuntamiento quiere agradecer los excepcionales méritos y servicios prestados a Sevilla concediéndole la Medalla de la Ciudad.

DON JOSÉ LUIS SAEZ REGALADO, décimo Presidente de la Federación Española de Baloncesto desde su constitución oficial el 31 de julio de 1923. Fue elegido presidente por la asamblea de la FEB en el año 2004 sin ningún voto en contra y reelegido en 2008 y 2012 con el apoyo del 100% de los avales.

Durante su mandato las Selecciones Españolas de Baloncesto han logrado la mayor cosecha de medallas de la historia destacando el Campeonato del Mundo logrado en Japón en 2006 y dos Campeonatos de Europa (2009 y 2011) en categoría masculina. La primera medalla en un mundial femenino (bronce en 2010) y el Campeonato del Mundo Junior (Lisboa 1999), que es punta del iceberg del gran éxito de las categorías inferiores, han convertido a España en el número uno del ranking Europeo de formación, con 45 medallas en su etapa de presidente y 17 más como vicepresidente ejecutivo.

Hay que destacar el salto de calidad que supuso la organización en España del EuroBasket 2007, el torneo preolímpico femenino 2008 y la designación en 2009 como sede del Campeonato del Mundo 2014, en el que tiene puestas todas sus energías para lograr un evento global que promocioe el baloncesto en los 5 continentes.

Entre los reconocimientos personales por su trayectoria profesional destaca la concesión en el año 2010 de la medalla de oro de la Real Orden del Mérito Deportivo, y en el año 2008 recibió la medalla de la Junta de Extremadura y Premio de la Junta de Andalucía.

Bajo su presidencia al frente de la FEB la Institución ha obtenido grandes reconocimientos tales como el Premio Príncipe de Asturias en el 2006, en los años 2007 y 2011 la placa de oro del Consejo Superior de Deportes y la placa olímpica al mérito deportivo en el año 2011.

Por todo ello, el Ayuntamiento quiere agradecer los excepcionales méritos y servicios prestados a Sevilla concediéndole la Medalla de la Ciudad.

2.- COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL.

Las Hijas de la Caridad, vienen desarrollando su labor social en Sevilla desde 1904, bajo el mecenazgo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, con una vocación de servicio ejemplar.

Se esfuerzan en hacerlo con plena gratuidad. Su labor está presidida siempre por las virtudes propias de su espíritu: humildad, sencillez y caridad, así como de las que tanto recomiendan sus Fundadores, San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, y que son la marca del servicio de la Hija de la Caridad: respeto, cordialidad, compasión, alegría y hasta devoción.

Los sevillanos saben, como nadie, que la actividad de las Hijas de la Caridad nunca se detiene. En la casa de las Hermanas se respira y se siente el afecto y generosidad de la labor de ayuda a los necesitados en muchos ámbitos. En la actualidad podemos destacar en Sevilla los trabajos que realizan en guarderías, comedores sociales, colegios, residencias de mayores, centros de acogida de niños, de inmigrantes y de transeúntes, centros de rehabilitación y reinserción de alcohólicos, casa de acogida de enfermos del Proyecto Hombre, y un economato social en colaboración con Cáritas.

Entre estas tareas merece especial mención la labor desarrollada en los comedores sociales que actualmente funcionan en la Ciudad. En ellos, la imagen se repite diariamente: mientras en la cocina unas preparan el guiso del día, en la sala contigua otras ponen la mesa. Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl llevan todo este tiempo dando atención básica de alimentación y ropa a cuantos lo precisan. Es una de las instituciones que mejor conoce la realidad de las personas que no han tenido oportunidades.

Sevilla reconoce la importante labor social que realizan las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Y, por ello, les concede este año la Medalla de la Ciudad de Sevilla. Con este homenaje se premia y valora toda una labor callada, silenciosa y sincera hacia los demás, así como el servicio desinteresado y solidario que prestan a la comunidad sevillana desde la fe y la oración, pues según recogen las reglas de la propia Congregación "el fin para el que Dios ha llamado y reunido a las Hijas de la Caridad, es para honrar al Señor Jesucristo como fuente y modelo de toda Caridad, sirviéndole corporal y espiritualmente en la persona de los Pobres".

3.- CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, es una Corporación de Derecho Público, de interés general, al servicio del Comercio, la Industria y la Navegación.

La actividad de la Cámara de Comercio durante sus 125 años de historia destaca por promover el crecimiento y desarrollo económico en la provincia de Sevilla, culminando realidades, impulsando proyectos, realizando actividades, informes, estadísticas, etc. y su afán constante de servicio a empresas y empresarios desde las más diversas iniciativas.

La Cámara de Sevilla, ha mantenido siempre muy alto el representar los intereses generales de las empresas de la capital y provincia y ha realizado una prestación de servicios que van desde la internacionalización a la formación de empresarios y trabajadores, completada con una labor de información y asesoramiento, de promoción y fomento como apoyo a las empresas. Una actividad que trasciende tanto a las empresas y actividades económicas relacionadas con el comercio exterior e interior, incorporando las nuevas tecnologías –internet, comercio electrónico, firma digital, etc.-, así como las más modernas y eficaces directrices del marketing comercial. Ha llegado a convertirse en un organismo de gestión de rango superior, gracias a la red de servicios y actividades que presta y desarrolla, y a través de las relaciones y colaboraciones con otras organizaciones e instituciones nacionales e internacionales.

Como otras cámaras españolas, la de Sevilla fue avanzadilla en la recuperación y normalización de las relaciones económicas con Europa, favoreciendo de manera inequívoca la apertura de los mercados y orientando su trayectoria a conseguir la integración de pleno derecho en la Unión Europea.

Procede ahora, en estos momentos de dificultad para las empresas, continuar la labor de esta institución centenaria heredera, a su vez, de una trayectoria histórica que abarca, en el caso de Sevilla, más de cinco siglos al servicio del comercio, la navegación y la industria sevillanas. El legado de años acumulado en 125 años de historia por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, no sólo es reflejo del quehacer bien hecho, sino también el mejor aval para afrontar el futuro con esperanza.

Por todo ello, se estima que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla es merecedora de la Medalla de la Ciudad, Sevilla como reconocimiento de su labor en beneficio de la Ciudad.

4.- DON JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO.

Don Juan Antonio Carrillo Salcedo nació en el municipio sevillano de Morón de la Frontera en 1934, se licenció en Derecho en la Universidad de Sevilla, consiguiendo el doctorado con premio extraordinario, y posteriormente fue Decano en 1956.

El Profesor Carrillo ha dedicado su vida al ejercicio de la docencia y la investigación universitarias, impartiendo su magisterio en las Universidades de Sevilla, Granada y Autónoma de Madrid.

Es un jurista español de Derecho Internacional de acreditado prestigio nacional e internacional.

Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Carlos III de Madrid, Catedrático de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y Catedrático de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado en las Universidades de Granada y Autónoma de Madrid.

Carrillo Salcedo ha dedicado gran parte de su trayectoria a la defensa de los derechos humanos y, por eso, ha sido merecedor de reconocimientos como el Premio Derechos Humanos otorgado por el Consejo General de la Abogacía en 2001. En este campo ha sido miembro del Curatorium de l'Académie de Droit International de

la Haya y de la Comisión Europea de Derechos Humanos. Asimismo, ha trabajado como Magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el periodo 1986-1990. El Profesor Carrillo es el único español miembro de la Comisión Internacional de Juristas, organización de la que forman parte algunos de los iusinternacionalistas más prestigiosos del mundo.

Entre las distinciones que ha recibido destacan la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort y la Medalla de Andalucía. En 2004, el Profesor fue elegido Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Es también autor de más de 150 estudios sobre Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado y Relaciones Internacionales.

Carrillo es miembro titular del Instituto de Derecho Internacional de Ginebra y miembro de número de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.

Por todo ello, con la concesión de esta Medalla de la Ciudad, Sevilla quiere reconocer Don Juan Antonio Carrillo Salcedo su trayectoria profesional y agradecer su dedicación especial a la defensa de los derechos humanos, labor que ha desarrollado principalmente desde Sevilla.

5.- DON FERNANDO RODRÍGUEZ ÁVILA.

Don Fernando Rodríguez Ávila, nace el 2 de octubre de 1936 en Sevilla, frente a la Torre de la parroquia de San Pedro, antigua calle Bolsa nº 11, hoy actual calle Imagen.

Sus padres fueron Don Fernando Rodríguez Sánchez, Maestro Sastre nacido en Avilés (Asturias) y Doña Ofelia Ávila Aróstegui nacida en Matanzas, Cárdenas (Cuba). En 1973 se casó con Doña María Galisteo Pascual, fallecida en 1992, y de cuyo matrimonio nacieron dos hijos Fernando y María Ofelia Rodríguez Galisteo, ambos Abogados en ejercicio. Tiene 7 nietos.

Cursó estudios en los Escolapios y en San Francisco de Paula. Tras ellos y con la edad de 16 años entró como aprendiz en el taller del Maestro Sastre Don Antonio Burgos Carmona, donde empezó a aprender su profesión: Maestro Sastre. Continúo el aprendizaje con los Maestros Sastres Don José Barreiro (Cádiz) y Don Juan Rivera (Sevilla).

Don Fernando es la quinta generación de Maestros Sastres de una saga que se fundó en Asturias en 1865 y establecidos en Sevilla desde hace más de 100 años.

Don Fernando Rodríguez Ávila, tras el aprendizaje, comenzó a trabajar con su padre y su tío abuelo Don Esteban Rodríguez Sánchez en la Sastrería que tenían en Sevilla, en la calle San Eloy. Posteriormente se estableció en la calle Saucedá, donde lleva más de 45 años cortando trajes hechos artesanalmente a mano y a medida tanto para los sevillanos como para el exterior.

Actualmente, con 75 años de edad, es el Maestro sastre más antiguo de la ciudad de Sevilla que sigue en activo, defendiendo la moda artesanal en su establecimiento en nuestra ciudad. Posiblemente uno de los artesanos más antiguos de Sevilla que sigue en activo.

Sus trajes hechos a medida son frecuentemente premiados, contando con más de 100 diplomas concedidos por los distintos Gremios y Asociaciones Sartoriales de nivel local, nacional y mundial.

Pertenece desde hace 12 años al Club de Sastres de España, entidad que es la más prestigiosa del mundo sartorial en España, y formada por los treinta mejores sastres de España, siendo elegida la pertenencia a dicha entidad exclusivamente por unanimidad de los miembros de dicha Corporación.

Ha sido durante 17 años Presidente del Gremio de Maestros Sastres de Sevilla.

Ha cortado desde que comenzó a ejercer su profesión en Sevilla, donde continúa, más de 20.000 trajes hechos a medida y cortados por sus manos. Está reconocido a nivel mundial como uno de los mejores profesionales en realizar la prenda de ceremonia denominada Chaquet, habiendo obtenido por ello el reconocimiento en el Certamen Mundial de Sastrería celebrado en Valencia en 2002.

Desde hace más de 25 años es el Maestro Sastre de la Universidad de Sevilla, encargado de elaborar los Trajes Académicos a todos los Doctores Honoris Causa que han sido nombrados en nuestra ciudad, habiendo por tanto vestido con sus manos a todos ellos. También lo es y con el mismo cometido de la Universidad Pablo de Olavide desde su fundación.

Es el Maestro Sastre de la Real Maestranza de Caballería, encargado de realizar a medida el Uniforme de Gala que utilizan dichos Caballeros. También ha realizado los trajes expuestos en el Museo de la Plaza de Toros. Uniformes de excepcional dificultad técnica. Es el Maestro Sastre de Hermandades como La

Soledad, El Silencio, Cristo de Burgos, Quinta Angustia, Gran Poder, encargado de realizar los trajes de servidores.

Entre su clientela se encuentran personalidades tanto del ámbito de la cultura, la política, las artes y el mundo de la empresa.

Actualmente en su taller defiende la continuidad de los valores del trabajo artesanal de las prendas de vestir hecha a medida, impartiendo clases magistrales de manera altruista una vez que termina su jornada laboral, con el fin de que no se pierda el oficio de sastre. Es frecuente ver artículos de medios de comunicación donde se le cita y reconoce como un gran Maestro Sastre.

En la localidad de Umbrete hay una calle con el nombre de Maestro Sastre Fernando Rodríguez Ávila.

Se han recibido solicitudes de Dña. Carmen del Marco Ostos, Presidenta de la Asociación del Gremio de Maestros, Sastres y Modistos de Sevilla el 17 de febrero de 2012 para que el Ayuntamiento reconozca su labor, avalada con abundantes escritos de apoyo, entre otros, la Cámara de Comercio, Antonio Burgos, Petro Valverde, Raquel Revuelta, O'Kean Sastrería, Clara Guzmán, Presidente de AECOM, José Luis Montoya, Asociación Amigos de la Moda, APROCOM, LINA, D. Carlos Alarcón, Teniente Hermano Mayor de la Real Maestranza d Caballería de Sevilla

Todo ello lo hace merecedor del la Medalla de la Ciudad pero en su caso, además, sus cualidades humanas superan aún más su trayectoria profesional, como reconocen tanto los trabajadores que durante tantos años ha mantenido en su taller como sus compañeros, familia, amigos y clientes.

6.- DOCTOR DON HUGO GALERA DAVIDSON.

Natural de Santa Cruz de Tenerife, se licenció y doctoró en Medicina por la Universidad de Madrid en 1962, obteniendo el Premio extraordinario al doctorado.

Se formó como especialista en Anatomía Patológica en la Fundación Jiménez Díaz y en el Instituto Santiago Ramón y Cajal, en Madrid.

Completó su formación académica en la Universidad de Salamanca y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como en los prestigiosos Hospitales Universitarios de Boston, Londres y Heidelberg.

En 1965 inició su actividad académica como Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de Salamanca; obtuvo la Cátedra de Anatomía Patológica de la Universidad de Granada en 1971 y, toma posesión de la Cátedra de Anatomía Patológica de la Universidad de Sevilla en 1974. A partir de ese momento desarrolla una amplia labor docente y profesional, destacando la Jefatura del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, ser autor de más de 300 publicaciones sobre temas de investigación médica, de monografías y de capítulos de libros científicos, director de numerosas tesis doctorales y de Congresos Nacionales de Anatomía Patológica, Oncología y Citopatología.

De carácter afable, amigo de sus amigos, se volcó principalmente en el ejercicio de su Cátedra siendo uno de los profesores que más huella ha dejado en sus alumnos por sus excelentes clases magistrales. Igualmente sobresale en el ejercicio de la Medicina Privada, ayudando a solucionar multitud de problemas a sus compañeros médico-quirúrgicos. Ha colaborado con gran intensidad exponiendo su capital en la creación de multitud de puestos de trabajo en la Clínica Infanta Luisa.

Su vinculación con Sevilla desde 1974 ha sido ininterrumpida destacando su arraigo familiar y su integración en diversos ámbitos de la sociedad sevillana. Así, se puede señalar que fue Presidente del Real Betis Balompié desde 1989 a 1992, Rey Baltasar en la Cabalgata de Sevilla en el año 1997, Académico numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla y Presidente de la misma desde el año 2009.

Por su trayectoria vital y profesional descrita ha recibido numerosos reconocimientos nacionales e internacionales.

Todas las circunstancias señaladas le hacen digno merecedor de la Medalla de la Ciudad de Sevilla solicitada por el Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Sevilla, con el apoyo del Director Gerente de ASISA y múltiples firmas de personas de reconocido prestigio la concesión de la Medalla de la Ciudad.

7.- BATALLÓN DE HELICÓPTEROS DE MANIOBRA – IV. (BHELMA IV)

El Batallón de Helicópteros de maniobra IV fue creado en 1975 y se denominó Unidad de Helicópteros IV (UHEL IV). Fue heredero de un espacio físico que había pertenecido al Ejército del Aire, la antigua base de El Coper en la que, entre otros, tuvieron su nido aquellos míticos aviones de combate HA.1112 Buchón.

La UHEL IV se constituyó mediante la Instrucción General Núm. 172/192, de 30 de julio de 1975, con el fin de que abarcara las entonces II, III y IX Regiones Militares, así como las Plazas de Soberanía españolas situadas en el norte de África.

La base fue entregada oficialmente por el Ejército del Aire para el uso exclusivo de las FAMET (Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra), el día 30 de diciembre de aquel mismo año. Por su situación al sur de la ciudad de Sevilla, entre los ríos Guadalquivir y Guadaira, y cerca del brazo de agua que atraviesa la ciudad y en el que se hallan las instalaciones portuarias, podemos afirmar que se trata de una ubicación privilegiada.

Esta Unidad se ocupa de ofrecer instrucción en zonas marítimas, dado que parte de sus vuelos los lleva a cabo en el área del Estrecho de Gibraltar y zonas aledañas, y sobre todo en el brazo de mar que ocupa el Mediterráneo Occidental.

El BHELMA IV mantiene unas excelentes relaciones con la Armada Española, así como con la US Navy de los Estados Unidos y con la Infantería de Marina de ese país ya que, por su especialidad en sobrevolar sobre el mar y por la proximidad de su ubicación con la Base Aeronaval de Rota, lleva a cabo frecuentes colaboraciones, lo que ha dado pie a que su especialidad naval no sólo abarque largos sobrevuelos marítimos y ejercicios de amerizajes de emergencia, sino que también practica tomas sobre las cubiertas de buques, lo que permite cualificar a los pilotos de la Unidad para realizar este tipo de maniobras.

Durante muchos años las misiones que desempeñaron los miembros del BHELMA IV y sus helicópteros estuvieron centradas en proporcionar aeromovilidad a las Unidades de la Fuerza de Maniobra, así como a dar apoyo al ejercicio del mando y el transporte, sin olvidar las evacuaciones sanitarias urgentes desde las plazas y peñones del norte de África hasta la Península, así como apoyo y suministro a los organismos civiles en caso de inundaciones y otras catástrofes en el territorio nacional.

En sus 37 años de historia, el BHELMA IV ha realizado más de 81.200 horas de vuelo, buena parte de ellas alcanzadas durante un sinfín de misiones humanitarias y de paz, iniciadas el 2 de febrero de 1997. Destacan los desplazamientos y misiones llevados a cabo en Bosnia i Herzegovina, en Kosovo en el año 2000, una misión en Kirguizistán en 2002, tres misiones en Iraq entre los años 2003 y 2004, una misión en Líbano en 2007 y siete misiones en Afganistán desde 2005 hasta 2011.

La Unidad sufrió en Afganistán la grave pérdida de cuatro miembros de su plantilla de vuelo, un responsable del Parque y Centro de Mantenimiento de

Helicópteros y doce integrantes de la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable, que formaban parte de nuestras tropas destacadas en Misión de Paz en aquel lejano país.

Por todo lo anterior la referida Unidad es merecedora de la Medalla de la Ciudad, como reconocimiento por los servicios prestados a la ciudadanía.

8.- DOÑA SILVIA DE LA VEGA GÓMEZ.

Natural de Granátula de Calatrava, Ciudad Real y residente en Sevilla desde 1954.

Sloppy Joe's es una empresa Sevillana que se fundó en 1962 con la apertura de su primer establecimiento en la calle Asunción. Sloppy Joe's fue en su momento pionera en nuestro país en la hostelería de comida típica americana. Si bien al principio la mayoría de los clientes eran estadounidenses, pronto se inicia la acogida por parte de la clientela sevillana. La alta calidad de sus productos, el buen servicio y los precios sostenidos son la clave de su gran aceptación en la sociedad sevillana y de su éxito a lo largo de 50 años.

Su incansable labor como empresaria ha hecho posible el crecimiento y consolidación del negocio, -que forma parte ya de la cultura gastronómica de la Ciudad- y la expansión y puesta en marcha de un total de 6 establecimientos en Sevilla y su provincia, de tal forma que a lo largo de estos años ha dado empleo a más de dos mil sevillanos.

A día de hoy, nuevos proyectos ya están en marcha, con la misma ilusión que el primer día y con la vista puesta en un futuro prometedor junto a sus clientes y empleados.

Por todo lo anterior, Doña Silvia de la Vega Gómez se hace merecedora de la Medalla de la Ciudad, como reconocimiento por su incansable labor emprendedora y empresaria en favor de los sevillanos.

9.- DON RAFAEL DEL ESTAD VARGAS.

Solicitada por los autores y compositores de Sevilla.

Don Rafael del Estad Vargas nace en Sevilla en la C/ Joaquin Costa al lado de la c/ Feria, por lo que desde pequeño es hermano de la Hermandad de Monte-Sión. Tercero de una familia de 5 hermanos.

Su padre era empresario de teatro, tenía cines y teatro en la Gran Plaza por lo que siempre ha estado unido al mundo artístico.

Siempre ha estado vinculado a sus raíces sevillanas, la a Semana Santa y a la Feria.

Empezó a escribir jovencito y siempre ha cantado en familia y con amigos. No es hasta el año 85 cuando graba su primer disco que titula "Por amor a Sevilla", que tuvo una gran acogida. Su musa principal ha sido siempre su tierra, su Sevilla y sus tradiciones.

Cantante, compositor y poeta, durante su larga trayectoria profesional ha exaltado y dignificado el nombre de Sevilla a través de las letras de sus famosas sevillanas y ejerciendo una exquisita sevillanía, de la que ha hecho gala en todos aquellos lugares donde ha llegado su voz, tanto en el panorama nacional como internacional.

“A quien le agradeceré haber nacido en Sevilla, en la Ciudad de los sueños, en el rincón donde brillan el sol, la luna y el cielo”; ésta y otras muchas sevillanas dedicadas a la tierra que lo vio nacer son cantadas por todo el mundo “casi como una oración”, con la veneración y el respeto con que él las escribió.

Por todo ello, con la concesión de esta Medalla de la Ciudad, Sevilla quiere agradecer a don Rafael Del Estad Vargas su contribución a difundir el nombre de Sevilla y reconocer su trayectoria profesional.

10.- DON FRANCISCO MORALES PADRÓN, (a título póstumo).

Don Francisco Morales Padrón, historiador, americanista y sevillano universal pese a haber nacido en Santa Brígida (Canarias) en 1923, falleció en Sevilla el 15 de noviembre de 2010. Afincado en Sevilla desde los años setenta, fue una de las autoridades académicas más influyentes de España en el estudio de la historia de América, a la que dedicó toda su carrera profesional desde la Universidad Hispalense.

Licenciado en Historia de América por la Universidad de Sevilla, fue catedrático de Historia de los Descubrimientos Geográficos de 1958 a 1988 y profesor emérito de la Hispalense de 1989 a 2006. El Profesor Morales Padrón era un enamorado de América y de Sevilla, a las que unió con lazos inseparables

Su currículum es inabarcable, pero de su extensa trayectoria destaca que ejerció la docencia en las universidades de Sevilla, Florencia, Varsovia, San Miguel de Tucumán y la Escuela Diplomática española. Además, fue doctor honoris causa por las Universidades de Attila Josef de Szeged, Génova y Las Palmas y recibió la encomienda con placa de Alfonso X el Sabio, la orden al mérito civil del Gobierno Peruano y la orden Andrés Bello. También fue nombrado Hijo Adoptivo de Las Palmas de Gran Canaria e Hijo Predilecto de su pueblo natal, Santa Brígida.

Autor de numerosos libros sobre América –«Historia del descubrimiento y conquista de América», «Historia de Hispanoamérica», «Los conquistadores de América» o «Teoría y leyes de la conquista», entre otros, y sobre su otra gran pasión, Sevilla, como «La ciudad del Quinientos», «Sevilla insólita» o «Visión de Sevilla», también pregonó la Semana Santa en 1986. Igualmente, dirigió la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras entre 1981 y 1990 y la Fundación Focus-Abengoa de 1989 a 2003.

Se licenció en Filosofía y Letras en las Universidades de La Laguna y Sevilla. Comenzó colaborando como becario en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fue decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla y dirigió los colegios universitarios Santa María del Buen Aire y Hernando Colón, de Sevilla. Obtiene primero el grado de maestro nacional, luego se doctora en Historia de América en Madrid en 1952, completando su trayectoria, como profesor adjunto en la Universidad Hispalense, entre 1952 y 1954. Con posterioridad, adquiere el grado de colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas adscrito a la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, entre los años 1954-58.

Formó parte, como vicesecretario primero y como vicerrector después, de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Fundó y dirigió la revista *Historiografía y Bibliografía Americanista*. En 1990 el Gobierno Autónomo de Canarias le concedía el Premio Canarias de acervo socio-histórico. Entre otros, se hizo merecedor de los premios Andalucía de Humanidades Ibn Jatib, así como de la Medalla de Oro de la Universidad Internacional de Andalucía (Unia). Fue colaborador habitual de ABC, donde publicó una celebrada serie sobre Colón. Estaba casado con la también historiadora Helena Ruiz con la que tuvo dos hijos que, a su vez, le dieron dos nietos.

Por todo ello, con la concesión de esta Medalla de la Ciudad, Sevilla quiere reconocer a título póstumo a Don Francisco Morales Padrón su trayectoria profesional y agradecer su dedicación y amor a Sevilla, llevando el nombre de la ciudad por todo el mundo.

- Conceder distinción para reconocer la labor realizada por las siguientes entidades desde el punto de vista social y cultural en beneficio de la Ciudad de Sevilla a :
 - EL PROGRAMA “HUERTA DE LAS MORERAS”, una realidad vecinal llevada a cabo a través del Comité Pro-parque educativo.

Para hablar del Parque de Miraflores y de toda su historia, se hace imprescindible hablar del Comité Pro-Parque Educativo Miraflores y de su iniciativa principal materializada en los Huertos Familiares que adquieren una dimensión mucho más elevada que la de mero centro de ocio. Hablar del Proyecto de los huertos que se lleva a cabo en la Huerta de las Moreras implica hablar de historia, cultura, tradiciones, aprendizaje y enseñanza de un modo de vida respetuoso con el entorno.

La verdadera dimensión del proyecto ha de medirse en relación con diversos factores que han hecho posible su éxito como experiencia ciudadana. Resumir más de 20 años de vida en una reseña, cuanto menos, resulta atrevido, pero no podemos huir de la realidad no menos importante de los números que la componen y los números son en este caso de un alto valor ilustrativo.

A comienzo de los 80 empieza a generarse el movimiento vecinal Pro-Parque. En 1983 los vecinos se organizan en torno a la Asociación Comité Pro-Parque Educativo Miraflores y en un par de años se inician las obras de construcción del Parque, presentando a la Unión Europea el proyecto de construcción y diseño de ideas (Plan POMAL). Se inician también las primeras excavaciones arqueológicas.

En los años 90 comienzan el Proyecto de Huertos Escolares, la primera Escuela Taller del Ayuntamiento y los Proyectos de Huertos de Ocio e Itinerarios Pedagógicos. En esos años este proyecto es candidato al Premio Andaluz de Medio Ambiente y es objeto de investigación de la iniciativa cultural dentro del Proyecto FACEDECO de la UNESCO.

En el año 1996 es declarada zona de Bien de Interés Cultural (BIC) y recibe el reconocimiento en la Conferencia de la ONU sobre asentamientos humanos Hábitat II (Estambul, Turquía). En 1997 recibe mención especial del Ayuntamiento de Sevilla en el “Día Mundial del Medioambiente”.

Durante estos 20 años el Programa Huerta de las Moreras ha recibido más de 90.000 visitas concertadas, a través de los Itinerarios Pedagógicos.

Más de 6.000 niños y niñas de 5º y 6º de Primaria de 11 colegios públicos de la zona han pasado por Huertos Escolares e Invernadero Joven.

Unas 700 familias se han beneficiado en el proyecto de Huertos de Ocio, de una huerta ecológica.

Y unas 80 asociaciones han participado del Programa durante estos años. Actualmente, participan 9 asociaciones en el Proyecto Huertos de Ocio.

Más de 15 años asesorando a centros educativos para poner huertos escolares.

Desde el inicio se trata de una iniciativa que parte de la ciudadanía y que capta la atención de las Administraciones basándose en su labor y esfuerzo. Las acciones llevadas a cabo sobre las aproximadamente cinco hectáreas sobre las que se asienta el complejo, sobrepasan el concepto de centro de producción agrícola urbano, recogiendo, a la vez que ésta, actividades educativas, formativas, de terapia y de esparcimiento. Por ello este programa debe valorarse, no sólo en sus magnitudes cuantitativas, sino también, en su aspecto cualitativo ya que sirve de hogar y complemento a numerosas asociaciones y grupos sociales que desarrollan sus labores dentro de él.

Cabe reclamar una especial atención y valorar de manera especial el prestigio social con el que cuenta esta iniciativa ya consolidada en Sevilla, pero quizás, se desconozca el verdadero alcance de esta realidad, ya que el Programa Huerta de las Moreras ha estado y está presente en numerosas menciones y foros de nivel autonómico, estatal, europeo y mundial, debiendo señalar, como hemos mencionado con anterioridad, que el proyecto tiene su eco y es mencionado por la Conferencia de Naciones Unidas sobre asentamientos humanos de Estambul, en junio de 1996, como parte de la investigación de la iniciativa cultural dentro del Proyecto FACEDECO de la UNESCO.

No se puede pasar por alto que los grandes proyectos desde su inicio, deben contar con las mentes lúcidas y seguras de personas con gran valía y coraje. Valía para transmitir las propias inquietudes y tener la seguridad de que las mismas son apreciadas por los semejantes y coraje para, contando con un número importante de colaboradores, conseguir que prevalezca el espíritu inicial de lo proyectado y dar cabida a todas las opiniones y tendencias con las que se cruza esta iniciativa. Y todo ello sin esperar nada a cambio.

Resulta por ello necesario y justo resaltar y guardar un especial sitio a la persona que, sin ser la única, puede más dignamente poner cara y personalizar este

programa; Manuel Lara García ha promovido y colaborado desinteresadamente en todo este camino y resultaría muy injusto no propiciar que su nombre estuviera reconocido como alguien fundamental en la andanza de este programa.

Por todo ello, con la concesión de esta Distinción, Sevilla quiere reconocer al Programa “Huerta de Las Moreras” la labor realizada desde el punto de vista social y cultural en beneficio de la Ciudad.

▪ ORQUESTA BARROCA DE SEVILLA

Creada en 1995 por Barry Sargent y Ventura Rico, es una de las grandes agrupaciones españolas que se dedican a interpretar música antigua con criterios historicistas por todo el mundo, estando presente en los principales festivales españoles y europeos.

En 2010 la Orquesta Barroca de Sevilla ha sido galardonada con el Premio Manuel de Falla que concede la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y con el Premio Sevillanos en la Onda de la emisora sevillana de Onda Cero. En octubre de 2011 la orquesta ha recibido el Premio Nacional de Música otorgado por el Ministerio de Cultura de España en el ámbito de la interpretación.

Por todo ello, con la concesión de esta Distinción, Sevilla quiere reconocer a la Orquesta Barroca de Sevilla la labor realizada desde el punto de vista social y cultural en beneficio de la Ciudad.

SEGUNDO.- La entrega de las distinciones y medallas de la Ciudad tendrá lugar el próximo 30 de mayo festividad de San Fernando, Patrón de la Ciudad, en acto público que revestirá destacada solemnidad y al que asistirán los miembros de la Corporación en Pleno, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Sevilla.

Conocido el dictamen, por la Presidencia se abre el turno de debate, y no produciéndose intervención alguna, se somete a votación la propuesta de acuerdo, obteniéndose el siguiente resultado:

Votan a favor los Sres.: Zoido Álvarez, Landa Bercebal, Bueno Navarro, Sánchez Estrella, Vilchez Porras, Fley Godoy, Serrano López, Pérez García, Pablo-Blanco Oviden, Pérez Guerrero, Luque Moreno, Rincón Cardoso, Flores Berenguer, Navarro Rivas, García Martín, García Camacho, Ruiz Rodríguez, Halcón Bejarano, Ríos Molina, Belmonte Gómez, Espadas Cejas, De Pablos Candón, López Pérez,

Moriña Macías, Muñoz Martínez, Castaño Diéguez, Flores Cordero, Díaz González, Martínez Díaz, Bueno Campanario y Cabrera Valera.

Se abstienen los Sres.: Rodrigo Torrijos y Medrano Ortiz.

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada la propuesta de acuerdo, con la mayoría cualificada que requiere la misma.

En el turno de explicación de voto se producen las siguientes intervenciones:

SR. RODRIGO TORRIJOS: Manifiesta: Que Izquierda Unida se ha abstenido a pesar de estar, más o menos, de acuerdo con la distinción otorgada a algunas de las personas o entidades.

Añade que, en cuanto al método, la propuesta no ha contado con el consenso, al menos el de Izquierda Unida, a pesar de poder afirmar que ésta ha sido la norma, pues en años anteriores, siempre ha habido un intento de acercamiento con el Grupo de la Oposición para buscar una propuesta que contara con un amplio respaldo de los Grupos Municipales. Este año no ha habido el menor gesto de contar con su Grupo, que sólo fue llamado después de haberse publicado en los medios de comunicación la noticia de los distinguidos. Considera que un tema como éste debería haber requerido del mayor consenso y diálogo posible, lo que no significa que se llegara a un acuerdo, pero sí que Izquierda Unida hubiera podido emitir su opinión y proponer a algún candidato.

Respecto al fondo señala que la propuesta es discutible. En su opinión, respetando a las personas y entidades que se merecen la distinción, está desequilibrada socialmente. Recuerda que las propuestas de los tres últimos años tenían un cierto equilibrio social, pues había personas de todos los estamentos sociales, representantes vecinales y sociales. Se reconocía el esfuerzo y el papel de gentes que habían traído las libertades a España, y también se reconocían otros perfiles de la sociedad sevillana como el arte, la historia y el papel político de algunas personas.

Separa el título de “hijo predilecto” del resto, y reconoce que el Sr. González Márquez tiene méritos en su trayectoria, aunque nadie puede negar que, también, deméritos y con mucho más peso que los méritos. Recuerda que el título de hijo predilecto reconoce la trayectoria de toda una vida y esa biografía se ha revisado y corregido según el interés local y político, situándola sólo en los logros de la Exposición Universal de 1992 y del AVE, lo que, a su juicio, no es justo. No se recuerda el papel que jugó en la modificación estructural de las condiciones de trabajo en España, o el ataque frontal a las pensiones, cuando el Sr. Almunia era Ministro de

Trabajo, dando lugar a la primera huelga general en 1985, que convocó Comisiones Obreras; el ataque a la contratación y al comienzo, de la precariedad en la relaciones laborales en los jóvenes, con el Plan de Empleo Juvenil que llevó a la huelga general de 1998; el intento de recortar las prestaciones por desempleo que dio lugar a la huelga parcial en mayo de 1992. Por otro lado, se abrieron las puertas al neoliberalismo, como Maastricht o la OTAN, elementos que se están sufriendo ahora.

En opinión del Grupo de Izquierda Unida, el Sr. González abrió el camino a la legitimidad de los gobiernos conservadores del Sr. Aznar para que, posteriormente, hicieran su estrategia como salida a la crisis.

Recuerda que en la etapa anterior el Grupo Popular se opuso a este nombramiento y que, ahora, la propuesta es oportunista porque pretende lavar la imagen del Gobierno.

SR. ESPADAS: Muestra su satisfacción por participar, por primera vez, en el reconocimiento a personas e instituciones que han beneficiado a la Ciudad. Es una satisfacción, pero también una responsabilidad ante el sentir de los sevillanos, comenta, añadiendo que no es fácil, para el Gobierno, identificar ese sentir mayoritario, porque, para que se valore lo propuesto, el trabajo es complicado por tener que constatar las razones objetivas, el motivo por el que se trae la propuesta.

Esta moción es, a su juicio, completa y consta de un análisis temporal y concreto. Centra las distinciones principales en personas, que tuvieron que ver con una efeméride muy importante para la Ciudad, para las que el Grupo Municipal Socialista ha intentado que tuvieran los reconocimientos institucionales suficientes a lo largo de este año. Además, completa la moción aprobada en el último Pleno de reconocimiento a muchas personas que participaron en la Exposición Universal de 1992.

La Ciudad, continúa, necesita elementos positivos que generen en la ciudadanía confianza y seguridad en que se va en la dirección correcta y que se saldrá de la crisis económica con la voluntad firme de avanzar creyendo en las personas.

Respeto el análisis realizado por el Sr. Rodrigo Torrijos, pero discrepa del mismo, puesto que se ha valorado la labor que, en beneficio de la Ciudad, el Presidente del Gobierno, en aquel momento, llevó a cabo con su decisión de que Sevilla fuese sede de la Exposición Universal y las inversiones en infraestructuras para transformarla, que han sido fundamentales para la misma. Eso es lo que se reconoce hoy aquí y, por ello, hay motivos suficientes para mostrarse de acuerdo, existiendo una deuda pendiente de la Ciudad.

Finaliza su intervención reconociendo a las personas que aparecen en la propuesta, a título individual, su labor social, trayectoria, implicación o incidencia en lo realizado en beneficio de Sevilla. Y añade que si hubiese que poner algún “pero” a la propuesta, le gustaría que, a partir del próximo año, se reconozca a más mujeres, que desde su trabajo, labor o dedicación en beneficio de la Ciudad hayan contribuido para estar en esta nómina.

SR. ALCALDE: Agradece el apoyo del Grupo Socialista a la propuesta y manifiesta que coincide con los análisis realizados por el Portavoz de dicho Grupo, incluso con la matización que ha hecho, pues entiende que sería deseable la presencia de un mayor número de mujeres en estos reconocimientos.

Añade que le hubiese gustado que el consenso hubiera sido total, pero respeta la postura de Izquierda Unida que ha gobernado durante ocho años el Ayuntamiento y sabe los criterios que se han seguido en estos casos, siempre, con el apoyo del Grupo Popular.

“Hay hombres que luchan un día y son buenos, otros todo un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos, pero los hay que luchan toda su vida, esos son los imprescindibles”. Toma prestadas las palabras del dramaturgo Bertolt Brecht para reconocer el esfuerzo de estos sevillanos de nacimiento o de adopción, que, por su trabajo diario, se han convertido en imprescindibles para entender el desarrollo y el progreso de la Ciudad en sus distintos ámbitos, como es el de la Política, la Cultura, el Deporte, la Ciencia, la Economía y la Solidaridad.

Si Sevilla se mira en el espejo de estas personas, será en el del trabajo sin descanso; en el del ejercicio del diálogo y el consenso para llegar a grandes acuerdos, anteponiendo el interés común, al particular; en el del propio sacrificio deportivo, de la entrega desmedida, del talento innovador, del amor a Sevilla..., un espejo donde todo el mundo debe mirarse.

No se puede poner en duda, continúa, que Sevilla ascendió por la escalera del progreso y el desarrollo en los años en que D. Felipe González Márquez fue Presidente del Gobierno de España, dedicando sus esfuerzos a construir una sociedad más moderna y avanzada donde todos tuvieran cabida, anteponiendo los intereses comunes a los particulares. Ese tesón se reflejó en la Ciudad con motivo de la Exposición Universal de 1992.

Afirma que es un hecho objetivo la transformación de la Ciudad para acoger al Mundo entero, modernizándose las infraestructuras y articulándose como una ciudad del siglo XX. Se expuso de Sevilla lo mejor y se vivió intensamente; se disfrutó y la

Ciudad tuvo un salto cualitativo, siendo innegable el impulso que le dio el Sr. González, desde el Gobierno de la Nación, para que estuviera a la altura de las circunstancias.

De otro lado, se ha propuesto nombrar hijos adoptivos de Sevilla a D. Manuel Olivencia y a D. Emilio Casinello. El Sr. Olivencia rondeño de nacimiento, pero sevillano de corazón, ha desarrollado toda su vida profesional en Sevilla, en su Universidad, en el campo del Derecho demostrando, suficientemente, la entrega a la Ciudad, por lo que es merecedor de tal distinción, siendo exponente del talento que viene de fuera para contribuir al progreso de la sociedad sevillana. Siempre ha tenido un gran sentido de la responsabilidad ejerciendo la defensa del bien común, y sobre todo, teniendo presente a Sevilla. Contribuyó, desde un principio, en el éxito que tuvo la Expo'92 al ser nombrado primer Comisario de la misma.

Y D. Emilio Casinillo fue Presidente de Primer Consejo de Administración de la Expo'92, desde 1985 hasta 1993. Nacido en Socuéllamos, Ciudad Real. Con este reconocimiento, el Ayuntamiento quiere agradecerle todo sus méritos, que fueron muchos y relevantes.

También se ha querido distinguir con la medalla de la Ciudad, por la contribución al fomento del Deporte, a tres sevillanos que presiden tres federaciones españolas: D. Fernando Climent (la de Remo), D. José Luis Escañuela (la de Tenis) y D. José Luis Saez (la de Baloncesto), que han conseguido grandes éxitos a nivel nacional e internacional. Los tres presumen de ser sevillanos y llevan el nombre de la Ciudad por el Mundo, demostrando su cariño, preocupación y entrega.

Al mismo tiempo se ha querido destacar la labor de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, con una entrega desmedida a los demás; una labor callada que mantienen prestando servicio a los más necesitados de la sociedad sevillana; a quienes, desgraciadamente, han caído en el mundo de la droga y quieren salir, encontrando en ellas una oportunidad y a quienes no tienen la comida diaria, facilitándosela. Es el reconocimiento a una labor callada.

Asimismo, reconoce, en su 125 aniversario, la labor de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación en defensa de las empresas y en beneficio de la Ciudad.

A D. Juan Antonio Carrillo Salcedo, continúa, otro insigne jurista que, desde el Derecho Internacional lo ha sido todo, se le agradece su labor a través de este reconocimiento y, aunque no ha nacido en Sevilla, es muy difícil que cuando se habla de él no se le vincule con la Ciudad.

También se reconoce la labor de D. Fernando Rodríguez Ávila, maestro sastre más antiguo de Sevilla, que sigue en activo, y es un defensor de la moda artesanal.

De igual forma, destaca la labor y la profesionalidad de D. Hugo Galera Davison, por su gran trayectoria profesional en el campo de la Salud, dirigiendo, desde la Universidad, cientos de tesis doctorales y atendiendo a muchísimos pacientes.

Menciona también al Batallón de Helicópteros de Maniobra IV, por los muchos servicios prestados a la ciudadanía, en labores de defensa y humanitarias, en Afganistán, en el Líbano o en Irak, llevando siempre el nombre de Sevilla.

Y a D^a Silvia de la Vega por su incansable labor emprendedora y empresaria a favor de todos los sevillanos, que ha cumplido 50 años de dedicación a la empresa familiar.

Asimismo, destaca la labor de D. Rafael del Estad por contribuir de una manera decidida a difundir el nombre de Sevilla, reconociéndole una trayectoria profesional impecable e intachable.

A D. Francisco Morales Padrón, se le concede la medalla a título póstumo, por ser un americanista y sevillano universal, a pesar de no haber nacido en Sevilla. Es una de las autoridades académicas más influyentes en España, en el estudio de la Historia de América.

Y por último, manifiesta que se ha querido conceder distinciones al Programa “Huerta de las Moreras”, por su labor social y cultural reconocida por la UNESCO, y a la Orquesta Barroca de Sevilla que acaba de ser distinguida, a nivel nacional, por su incesante labor musical y cultural.

En definitiva, con la aprobación de esta propuesta se ha reconocido el talento de unos sevillanos, nacidos o establecidos en la Ciudad, que han llevado el nombre de Sevilla a lo más alto, desde el esfuerzo, el trabajo y el sacrificio. Estos sevillanos representan los valores a que aspiran llegar el resto de conciudadanos, para alcanzar las mayores cotas de desarrollo social y progreso cultural, económico, deportivo y artístico en la Ciudad.

La Sevilla que ellos han contribuido a formar es de la que el resto de sevillanos presume en el mundo.

Finalmente y con el fin de agilizar los actos sucesivos del acuerdo adoptado en la presente sesión, el Excmo. Sr. Presidente ordenó la ejecución del mismo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a la hora al principio consignada.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL DEL
PLENO MUNICIPAL,

FCO. JAVIER LANDA BERCEBAL LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ

EL INTERVENTOR,

JOSÉ MIGUEL BRAOJOS CORRAL

JUAN IGNACIO ZOIDO ALVAREZ

JUAN FCO. BUENO NAVARRO

MARIA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA

MAXIMILIANO VÍLCHEZ PORRAS

MARÍA ASUNCIÓN FLEY GODOY

GREGORIO SERRANO LOPEZ

EDUARDO BELTRÁN PÉREZ GARCIA

MARÍA DOLORES PABLO-BLANCO OLIDEN

FRANCISCO LUIS PEREZ GUERRERO

JOSE MIGUEL LUQUE MORENO

EVELIA RINCÓN CARDOSO

IGNACIO MANUEL FLORES BERENGUER

MARÍA AMIDEA NAVARRO RIVAS

JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍN

JUAN GARCÍA CAMACHO

JAIME RUIZ RODRÍGUEZ

MARÍA PIA HALCÓN BEJARANO

MARÍA DEL CARMEN RÍOS MOLINA

RAFAEL BELMONTE GÓMEZ

JUAN ESPADAS CEJAS

MARÍA MERCEDES DE PABLOS CANDÓN

SUSANA MARÍA LÓPEZ PÉREZ

ALBERTO MORIÑA MACIAS

ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

JUAN MANUEL FLORES CORDERO

D. JOAQUIN DÍAZ GONZÁLEZ

ENCARNACIÓN MARTÍNEZ DÍAZ

EVA PATRICIA BUENO CAMPANARIO

JUAN CARLOS CABRERA VALERA

ANTONIO RODRIGO TORRIJOS

JOSEFA MEDRANO ORTIZ
